

SESION DE CONSEJO DIRECTIVO  
de fecha 1º de abril de 1963.

ACTA N° 4

PRESENTES

Presidencia

Dr. Rolando V. Garcia

SRES. REPRESENTANTES DE PROFESORES

Dr. Manuel Sadosky

Dr. Alberto González Domínguez

Dr. Jorge Deferrari

Dr. Juan G. Roederer

Dr. Arturo Amos

Dr. Amílcar Herrera

Dr. Oscar Varsavsky

SRES. REPRESENTANTES DE GRADUADOS

Dr. Carlos Abeledo

Lic. Eduardo Flichman

Lic. Maximo Marín Miñones

SRES. REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Sr. Jorge Macfarlane

Srta. Margarita Gorfinkiel

Srta. Cristina Busch

Sr. Oscar Beade

AUSENTES

Dr. Alberto Zanetta

Lic. Guillermo Sarmiento

En Buenos Aires, a día 1º  
del mes de abril de 1963,  
se reúne el Consejo Directi-  
vo de la Facultad de Ciencias  
Exactas y Naturales, con la  
presencia de los Consejeros  
cuyos nombres figuran al mar-  
gen.

Abre la sesión el Sr. Vicedecano siendo las 18 horas.

Expresa el Sr. Vicedecano que alterando el Orden del Día  
el señor Prosecretario informará sobre doctorado.

Dice el Sr. Prosecretario que hay varios expedientes que  
se dividen en dos grupos. El grupo primero es el que no tiene mere-  
cimiento para conceder excepciones del plan nuevo de doctorado, por  
diversos motivos. Hay un grupo de 10 expedientes denegados. Algunos

han sido postergados por falta de información amplia.

El segundo grupo, es de los pedidos de exención concedidos. Se optó por fijar un plazo para la presentación final del trabajo.

Dice el Sr. Vicedecano que convendría nombrarlos.

El señor Prosecretario informa que los pedidos denegados son de los licenciados:

Jorge A. Castro  
Mario Saguib  
Aristides Riquili  
Horacio Margenta

A esta altura de la reunión **preside** el Sr. Decano.

Dice el El Sr. Decano que lamenta que este asunto se presente así. Se incluyó en el Orden del Día pensando que se podría entregar a los consejeros un informe escrito. Los señores Consejeros decidirán si desean tratarlo ahora o si prefieren un informe escrito.

El Dr. Sadosky sugiere que quede en suspenso y los Consejeros que tengan interés, puedan estudiar el expediente.

Dice el Dr. Varsavsky que la Comisión de Enseñanza tomó conocimiento, y que ya hay 6 consejeros que lo han visto.

Informa el Dr. Deferrari que se juzgó que no era indispensable informar a la Comisión de Enseñanza.

Expresa el Sr. Decano que debería hacerse por lo menos un resumen para los Sres. consejeros, que también puede ser un acta de cada sesión, que se distribuya a los Sres. consejeros en las reuniones de la Comisión de Doctorado.

El Dr. Deferrari ratifica la idea.

El Sr. Decano manifiesta que queda postergada la resolución, pasando a otro tema. El Profesor Klimovsky pidió 6 meses de licencia, que le corresponden automáticamente al incorporarse al Consejo Superior. Pasó a integrar la lista de profesores de modo que si el Consejo no decide lo contrario se le acuerda la licencia.

Dice el Dr. Sadosky que resulta satisfactorio que pase a integrar la Comisión de Enseñanza.

Expresa el Sr. Decano que es importante que haya un representante de esta Facultad, en el Consejo Superior sobre todo si se tiene en cuenta que no había representantes de la Facultad y esto lamentable, entre los graduados ni entre los profesores.

El Sr. Decano se refiere a una situación relacionada con el Curso de Ingreso que ya comentó en privado con cada uno de los consejeros.

El año pasado se produjo un desagradable episodio: Se descubrió que algunos alumnos se presentaban a examen conociendo los temas que se iban a tomar. De la investigación surgió que al imprimirse las copias que se distribuían entre los alumnos en el momento del examen, alguno sustrajo copias y las entregó a los que debían rendir examen. Si de esto se hizo un comercio no se puso en evidencia y todo ocurrió por fallas de administración. El sumario hecho por un abogado estableció la culpabilidad de dos personas aunque en distinto grado y de una tercera que niega estar involucrada, aunque según la evidencia está muy comprometida. Agrega que, tratándose de personal administrativo no designado por el Consejo Directivo, corresponde al Decano la aplicación de las sanciones, pero considera oportuno informar al Consejo de lo actuado. Las tres personas han sido declaradas cesantes. Considera que en casos así hay que tomar medidas drásticas para dejar sentado el precedente de que cualquier persona que incurra en actos análogos será sancionada severamente. Hay que extirpar de raíz la posibilidad de que se repitan estos casos y tratar de que haya cierta decencia elemental en la vida de la Facultad. El expediente está a disposición de los Sres. Consejeros. Uno de los procesados protestó y argumentó que siendo miembro de la SIDE, podría "hacer saltar" a alguno de la Facultad. Por todo ello, el Sr. Decano desea que los señores Consejeros estén informados y reitera su ofrecimiento a tal efecto, así como de la lectura del expediente.

Expresa el Sr. Decano que existe un viejo problema de los graduados que es el siguiente: Este Consejo aprobó una resolución creando el Colegio de Graduados en lugar del Departamento de Graduados y correspondería ahora designar a un director de ese Colegio.

El representante de los graduados lo entrevistó y le manifestó su discrepancia con el uso de la palabra "Colegio" que en las profesiones liberales tiene alcances legales. Tal es el caso del Colegio de Abogados, Colegio de Escribanos, etc. El Sr. Decano le aclaró que Departamento se podría confundir con algunos de los Departamentos designados de la Facultad (Departamento de Matemática, etc.)

Manifiesta el Sr. Marín Miñones que elevó una nota al Sr. Decano y la hizo circular mediante copias. Luego dió lectura a la resolución del año 195 , en la que se especificó que todo cambio de nombre tiene que estar respaldado por el Consejo Superior. El cambio de nombre fue en diciembre del año pasado y allí quedó. El alcance de la palabra "Colegio" es muy amplio. Propone la definición de "Graduados" u otra semejante.

Dice el Sr. Decano que no pretende entrar a discutir esto sin pulsar la opinión de los señores Consejeros sobre si consideran que debe volver a Comisión el proyecto, o habrá acuerdo rápidamente. El problema fundamental es que quien estuvo a cargo de ese Colegio insiste en que no puede continuar al frente de él y, pregunta qué vía de acción prefieren los señores Consejeros.

Dice el Sr. Marín Miñones que la Comisión de Graduados quedó en nombrar representantes a ese Colegio hasta que no fuera aclarado el nombre.

Ex resa el Sr. Decano que en su opinión el problema tiene que volver a la Comisión.

Pregunta el Dr. Deferrari si habría inconveniente en llamarlo "División de Graduados".

El Sr. Decano manifiesta que otras Facultades establecieron Departamentos de Graduados. Considera que aunque el nombre es lo menos importante ahora, no corresponde que se llame Departamento porque se prestaría a confusión.

Insiste el Dr. Deferrari en que "División de Graduados" sería lo correcto.

Expresa el Dr. Varsavsky que si alguien tiene deseos de cambiarle el nombre al Colegio, hay que darle el gusto.

El Sr. Decano expresa que todo esto es un poco arbitrario, y que en este país nos fijamos demasiado en los procedimientos. México tiene Colegio de Graduados. Pregunta si hay acuerdo acerca de la palabra "División". Agrega que los Sres. graduados deberán traer propuestas completas para la próxima sesión, por lo menos cinco nombres.

Finalmente dice el Sr. Decano que los Sres. Graduados informarán en la próxima sesión y que cede la palabra al Dr. Herrera para el informe del curso de Ingreso.

Comienza diciendo el Dr. Herrera que será breve y que los Sres. Consejeros preguntarán sobre los problemas que queden pendientes. Uno de los obstáculos con que siempre ha tropezado el curso de Ingreso para poder ser más eficaz, ha sido la falta de información sobre el resultado de esos cursos en años anteriores; Por primera vez se dispone de esa información y considera que será muy útil. No todos los alumnos que ingresan a la Facultad lo hacen aprobando; algunos dan materias libres y otros entran sin ningún tipo de examen de ingreso, notándose un rendimiento relativo y otro absoluto.

El Lic. Flichman efectuó ese estudio siguiendo el rendimiento de más de 500 alumnos durante dos años. Algunos de los resultados son muy interesantes. Para calcular el rendimiento se estableció un sistema de puntos en el que se suman los puntos correspondientes a la calificación media con que los alumnos han aprobado durante esos 2 años y medio y el número de materias. Se tomó el grupo que ingresó en 1960 y que está próximo a la actualidad. En la calificación se estableció un promedio de cero a 5 tomando en cuenta el número de materias aprobadas en ese período. El alumno que hubiera aprobado 10 o más materias tiene 10 puntos. Para establecer esa comparación se dividió a los alumnos en los grupos 1, 2, 3 y 4. El grupo 1 es el de los que aprobaron el curso de Ingreso como regulares. El 2 es de los que aprobaron como regulares 1 o 2 materias y el resto libres. Son esencialmente libres entonces. El 3 es el grupo de los egresados del Colegio Nacional de Buenos Aires y el 4 es el de los que entraron sin ningún examen, egresados de otras Facultades, o que realizaron cursos de ingresos en otras Facultades, etc. Este es el grupo mayor o sea el que tiene el standard mínimo que exige el curso de Ingreso.

Continúa diciendo el Dr. Herrera que en 1961 el grupo 1 estuvo formado por 301 alumnos, el 2 por 69, el 3 por 23 y el 4 por 114.

Tomando ese puntaje, el rendimiento medio sería 5,1 para el grupo 1); 3,6 el del grupo 2 (que dieron ingreso parcial); 3,1 el del Buenos Aires; y 2,2 el de los que ingresan libres. Esta primera cifra demuestra el rendimiento de los que hacen el curso de ingreso con respecto a los demás, **incluyendo** los del Buenos Aires.

Un dato interesante es la cifra de los que abandonan. De los primeros el 2,2 %. De los libres el 14 %. Del Buenos Aires el 38% y de los que entran sin ningún examen de ingreso el 48%. La mayor parte de las cifras de abandono corresponden a los que no tomaron el curso de Ingreso. Eliminando todos los alumnos que abandonaron y los que dieron una materia o ninguna, de los que quedan son: 5,8 para el 1); para el 2) 5,2; para el 3) 5,1 y el 5 para los libres.

Expresa el Dr. Roederer que la primera cifra mencionada se debe a los que abandonaron temprano.

Dice el Dr. Herrera que los del curso de Ingreso tienen una apreciable superioridad y, teniendo en cuenta el poco abandono, hay un saldo de calidad. Una de las causas más importantes de abandono es la falta de orientación y es realmente inexplicable el porcentaje del 38% de abandono de los del Colegio Buenos Aires. Aquí el número de alumnos es mucho menor pero sobre 23, es razonable. Es raro que aun suponiendo que todo lo que exige el curso de Ingreso lo tenga el último grupo, el porcentaje sea tan elevado. Parece ser que el problema de la falta de orientación se nota más en este grupo.

Continúa diciendo que el rendimiento no se toma en cuenta considerando el número de materias aprobadas. Sin embargo el setenta por ciento de los que entraron por el curso de Ingreso aprobaron cuatro o cinco materias en esos dos años y medio, y el resto nada. Del treinta y cinco al cuarenta por ciento aprobaron dos materias por cuatrimestre o más. Hasta el 70% han aprobado cuatro o cinco

materias por lo menos. Ese porcentaje del 70% es de alumnos que han demostrado deseos de trabajar. El rendimiento medio del alumno es difícil de precisar. Hay varios factores que inciden en el rendimiento. Uno de ellos sería económico. Es grande el porcentaje de alumnos que aprobaron un número de materias, que cuentan con ayuda económica además de la preparación indispensable. El grado de preparación de los que hacen el curso de Ingreso es evidentemente superior al resto. Según la experiencia personal, agrega, pocos alumnos siguen las carreras en los plazos normales y los que las hacen con un rendimiento de dos materias por cuatrimestre, son considerados buenos.

Expresa el Dr. Deferrari que hay algo que no camina.

Considera el Dr. Herrera que tomando como ejemplo el Departamento de Geología, un grupo de alumnos buenos no hace la carrera a dos materias por cuatrimestre por término medio. Además, en lo que respecta a rendimiento, el nivel de exigencia de la Facultad parecer ser muy elevado con respecto al término medio del alumno. Interesa también el rendimiento comparado de los alumnos según el rendimiento en el curso y en la Facultad. Para llegar a ese dato se califica a cada alumno según su rendimiento en el curso de Ingreso y se divide en 5 grupos de puntaje: Regulares, buenos, muy buenos, excelente y sobresaliente, correspondiendo a cada uno el siguiente puntaje: al 1º 3,3%; al 2º 4,5; al 3º 5,8; al 4º 6,4; y al 5º 8,3%. Hay una relación perfecta entre el ingreso y el rendimiento en la Facultad. En los otros alumnos, o sea los que entraron sin el curso de Ingreso, la correlación es mucho menos perfecta. Esto confirma la experiencia de que el alumno que fracasa en el curso de Ingreso y lo vuelve a hacer vuelve a fracasar. Otro dato que interesa es el límite inferior. Más del 30% de los alumnos del grupo inferior tienen notas bastante buenas en la Facultad. Según el rendimiento de los otros grupos tampoco podría bajar. A partir del grupo dos para adelante, casi no hay fracasos. La mayor parte está en ese grupo primero.

El tercer dato importante, continúa diciendo el Dr. Herrera, es el poder nivelador del curso de Ingreso. El cumplimiento de los

alumnos varía según el estudio secundario que hayan cursado ya sean bachilleres, maestros, industriales, etc. Sobre 338 alumnos de los que ingresaron en 1960, 183 son bachilleres, 91 maestros, 32 peritos mercantiles y 32 de los colegios industriales. En los tres primeros los rendimientos son bastante parejos: 5,2; 5,3; y 5; en los egresados del Industrial es mucho más bajo: 3,5. La mayor preparación cultural corresponde a los bachilleres y a los maestros según lo demuestran tanto en el rendimiento superior en el curso de Ingreso, como en la Facultad, en la que se prepararon los coloca en situación más ventajosa.

Manifiesta el Dr. Herrera que en esto último interviene la experiencia personal y que de estos datos se harán copias mimeografiadas para los señores Consejeros.

Pregunta el Sr. Decano sobre qué cantidad resultan los 398 que ingresan al curso de Ingreso.

Responde el Dr. Herrera que sobre un total de 500.

Expresa el Sr. Decano que si en vez de curso de Ingreso hubiera un examen de ingreso, las correlaciones y rendimiento de los alumnos podrían ser del mismo tipo. Se plantea el siguiente interrogatorio: Si estos resultados confirman que el curso de Ingreso es "un buen filtro", el que fracasa en el curso de Ingreso podría haber sido un buen alumno en la Facultad?

Dice el Dr. Herrera que eso sucede en cierto número de alumnos, pero habría que realizar un estudio con los alumnos que fracasan. Agrega que, en las condiciones en que se da el curso, si pasaran alumnos con notas bajas fracasarían. Las causas de fracaso, aclara, no son siempre las condiciones intelectuales, sino problemas económicos y psicológicos.

Expresa el Sr. Decano que él mismo observó la evolución de algunos alumnos en el curso, incluso de algunos que habían empezado muy mal y que se fueron recuperando.

El Dr. Herrera manifiesta que la experiencia demuestra que la proporción más alta de abandonos en el curso de Ingreso, parecen ser la de gente que no encontró "lo que le gusta". Este tipo de deserción puede ser vocacional o no.



Dice el Sr. Decano que se vería la eficacia del curso de Ingreso si pudieramos responder a la pregunta de si un examen de ingreso que sería más económico, no daría el mismo resultado.

Dice el Dr. Herrera que la proporción de alumnos que pueden ingresar no llega al 10%, aunque no tiene una cifra exacta de los alumnos que dan libres, y en algunos años ha sido muy inferior al 10%. Cuando es por materia, el 20% es un rendimiento muy alto. Es superior la cantidad de alumnos que entran libres que los que entran aprobando el curso de Ingreso.

Dice el Dr. Varsavsky que no se puede llegar a ninguna conclusión entre los que se anotan en el curso de Ingreso y los que entran libres. Algunos vuelven a dar libre o desaparecen por completo?. Si de los 500 que se anotan entran 338 por curso de Ingreso, los 162 restantes desaparecen?.

Responde el Dr. Herrera que algunos integran el grupo que se menciona.

Dice el Dr. Varsavsky que otro índice parece estar dado por su afirmación de que el que repite el curso de Ingreso tiene las mismas dificultades que la primera vez.

Manifiesta el Dr. Roederer que iba a efectuar la misma pregunta que el Dr. Varsavsky y que, efectivamente el que fracasa la primera vez, vuelve a fracasar la segunda, tal es su experiencia en Física I. Sobrevive un 20% de alumnos que no están hechos a la medida del complejo engranaje universitario. En el curso de Ingreso se podría optar por la nota mínima y quizá esto evitaría que lleguen alumnos a segundo año y descubran recién que no son aptos para la materia.

Dice el Dr. Abeledo que ese 20% que fracasa en Física I es de los del curso de Ingreso.

Dice el Lic. Flichman que también hay límites, pues hay alumnos que podrían hacer una buena carrera y a quienes el curso de Ingreso les impidió entrar a la Facultad. La "valla" para entrar a la Facultad debería ser lo suficientemente alta como para que cierto tipo de alumnos que luego fracasarán en la carrera, no ingresen. No se puede superar fases, sino que hay que

adoptar un criterio optimista o sea que sólo entren alumnos que van a poder hacer la carrera. Bajando el nivel de exigencias del curso de Ingreso, no habrá gente con buen rendimiento. En promedio hay una dispersión y esa dispersión deja de existir si se baja la valla.

El Sr. Decano expresa que él no hizo esa defilición de "vallas", sino que preguntó si para alumnos que vienen de la escuela secundaria con formación deficiente, era ése el criterio adecuado.

Dice el Lic. Flichman que sería grave que sin variar el sistema de la Facultad, entrara gente por el curso de Ingreso que luego fallara en la Facultad.

Dice el Sr. Macfarlane que la gente que prepara una o dos materias como regular y el resto libre, es porque tuvo dificultades y es lógico que tenga menor rendimiento.

Dice el Dr. Herrera que son muy pocos los que figuran como libres y por tanto es difícil precisar su rendimiento. En general, es gente que por algún motivo tiene un nivel muy superior, que no tiene nada que ver con la preparación secundaria. Son dos o tres por año.

Dice el Sr. Macfarlane que hay que agregar a estos datos el problema de la gente que abandona por orientación. Hace dos o tres años se había iniciado un curso de charlas con personas de nombradía de una de las carreras y que habían tenido mucho éxito.

El Dr. Herrera expresa que tiene mucha razón y que iba a llegar a ese problema en la segunda parte de su informe.

Dice el Lic. Flichman que los datos no demostraron que sería preferible un examen de Ingreso en vez de todo el curso. La razón presentada por Macfarlane no se ha confirmado porque hay gente que hizo el curso y fueron aplazados. Esto demuestra que la correlación no es tan buena entre el examen de ingreso y el rendimiento en la Facultad.

Expresa el Sr. Decano que las dos preguntas efectuadas por él son opuestas y que desea aclararlas. De los muchos detractores del curso de Ingreso, hay dos tipos: Los que dicen que no debe entrar cualquiera a la Facultad y esto se cumple mediante un curso de Ingreso. Los otros dicen que no hay que poner examen de ingreso,

pero si que sea un "filtro" más adecuado a la capacidad potencial de alumnos que llegan con una pobre formación de la escuela primaria y secundaria.

Dice el Dr. Herrera que sobre este criterio de urgencia que plantea el Sr. Decano hay datos impresionantes: En este momento está aprobando el curso de Ingreso el 25% de los alumnos inscriptos. Al mismo tiempo el número de inscriptos se duplica de 800 a 1900. Este año va a llegar de 1900 a 2000. Las razones son por desorientación profesional. Las carreras de esta Facultad se caracterizan por no tener nada que ver con las condiciones intelectuales del estudiante. Hay gente a la que le atrae este tipo de materias: física nuclear, todo lo relacionado con investigaciones atómicas, etc. Son materias que tienen un atractivo a priori y como luego hay un poco de selección, esto puede ser uno de los motivos de fracaso.

Expresa el Sr. Decano que por eso le extrañó la respuesta del Dr. Herrera.

Dice el Dr. Herrera que entendió que desertaron 300 sobre el ingreso total de ese año.

Continúa diciendo el Sr. Decano que como el fracaso es muy grande, de ahí la pregunta: Es ése el filtro adecuado?

Dice el Dr. Herrera que hay dos interrogantes sin respuesta.

1º) El alumnado que viene a la Facultad está poco orientado. Qué cantidad de alumnos está en condiciones de seguir las carreras de la Facultad en las que hacen falta vocación, capacidad de trabajo, aptitudes, afán de investigación, etc.

2º) Hay un 20% de alumnos que no anda. En una Facultad de tipo masivo como ésta, con métodos de selección, cuál es el porcentaje de error admisible: El porcentaje que abandona no sabemos si es muy alto o muy bajo. Hasta 150 alumnos se seleccionaron con rendimiento bueno, y no se puede decir concretamente que sea correcto que ingrese un 30% y luego fracase.

Expresa el Sr. Decano que la comparación es muy difícil aun con los EE.UU. por la diferencia en los niveles de estudio.

Pregunta el Dr. Deferrari cuál es el porcentaje de alumnos recibidos en término, si hay experiencia en este momento y cuántos

se recibieron en el plazo establecido.

Responde el Dr. Sadosky que el 10% terminaron a los 5 años.

Expresa el Sr. Decano que en 1939 a 1940, cuando él ingresó, entraron 120 alumnos y se recibieron un 30%. En Física Matemática unos años atrás no se recibía el 10% de los que ingresaban. Ahora el 10% de los que entran a 1er. año se reciben a los 5 años con el título de licenciado.

Dice el Dr. Varsavsky que esto se presta para comparaciones interesantes. Hay que evaluar el curso de Ingreso con otros métodos como el simple examen de ingreso. Faltan estadísticas tales como: Qué posibilidades había cuando no existían trabas para el ingreso y cuando hubo exámenes directamente. Hubo épocas en que el curso de Ingreso era completamente limpiador.

Continúa diciendo el Dr. Varsavsky que para tener una visión de lo que vale el curso de Ingreso actual hay que hacer comparaciones con esa serie de estadísticas. En la época en que existía el examen de ingreso, los alumnos que entraban del Central Buenos Aires, entraban sin rendir el examen y después fracasaban.

Pregunta el Sr. Decano si esas series de estadísticas proporcionarán información precisa porque las exigencias de la Facultad son más que las de antes: asistencia a clases, laboratorio, etc.

Expresa el Dr. Varsavsky que el doctorado en química tampoco era fácil en aquella época, y que pensando en las diferencias, habría que renunciar a las estadísticas. Pero no tenemos ni el dato final, sobre cuántos alumnos van a terminar los cinco años.

Dice el Dr. Herrera que alrededor del 70% pero en los plazos establecidos del 35 al 40%.

Expresa el Dr. Deferrari que es más de lo que había dicho el Dr. Sadosky.

Responde el Dr. Sadosky que él dió cifras de 1957.

Expresa el Dr. Herrera que habría que examinar el rendimiento dentro de la Facultad.

Dice el Sr. Macfarlane que si de cuatro personas ingre-

sa una, se podría decir que el curso de ingreso no sirve y es un filtro muy alto pero, tomado sobre la base de los que ingresan y de los que rindieron el primer parcial, no es un buen filtro.

Manifiesta el Dr Herrera que de los 1800, son 1400 los que se presentaron al primer parcial, nada más.

Expresa el Dr Roederer su opinión personal como docente recordando que cuando él ingresó en 1948 se dictaban clases a las que asistía el que tenía interés, sin trabajos prácticos, pero con un examen severo. Considera que ese es el mejor sistema. Que asistan los que así lo deseen o sea que la iniciativa parta de los alumnos.

Dice el Dr Herrera que ahora ocurre lo mismo, que la asistencia no es obligatoria.

Expresa el Dr Deferrari que era como el programa del Colegio Nacional.

El Dr Abeledo manifiesta su acuerdo con los conceptos del Sr Macfarlane y el Dr Roederer pero agregó <sup>que</sup> en 1948 había una escuela secundaria distinta de la actual. Entonces se justifica exigir a los alumnos pero ahora, él que ha preparado alumnos, asegura que no se les puede exigir ni a los egresados del Colegio Buenos Aires. Que entren si saben todo lo que está en el programa.

Replica el Dr Roederer que para eso hubo un curso.

Dice el Dr Abeledo que se ve toda la Física y Química de la escuela secundaria en un año y si no han visto nada de Matemática, es difícil aprenderla en un año.

Dice el Lic Flichman que así el ingreso tendría un carácter vocacional. Durante el curso de ingreso hay que mostrarle al alumno lo que va a hacer en su carrera; hay que enseñarle a razonar y a pensar, donde está lo profundo y lo superfluo. Con la preparación de la escuela secundaria podrá mostrar en el examen de ingreso su nivel y su capacidad. No tenemos derecho a exigir un nivel que la escuela secundaria no da. Es un cambio muy profundo y esto hay que enseñarlo en el curso de ingreso.

Expresa el Dr Deferrari que lo que dice el consejero Abeledo respecto a la falta de preparación en la escuela secundaria es cierto pero que se puede compensar con un buen curso de ingreso.

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

---

con prácticas como en otra época .

El Dr Herrera dice que el Dr Deferrari ha descripto el curso que se está dando actualmente

Agrega el Dr Deferrari que debería ser un curso de ingreso en el que se dieran materias de física, química orgánica e inorgánica que no se da actualmente y problemas.

El Sr Decano pregunta si desean continuar "in extenso" porque según la experiencia, y por tratarse de uno de los temas más importantes que debe enfrentar la Facultad, quizá convendría realizar una sesión extraordinaria para el curso de ingreso.

Dice el Dr Sadosky que hay una segunda parte del informe del Dr Herrera que puede quedar para la otra sesión.

Expresa el Dr Varsavsky que si se hiciera en el curso de ingreso todo lo que enuncia el consejero Flichman, no habría que seguir con el resto de las carreras. Aunque es importante, no hay que tomarlo como algo fundamental; hay que ayudar a los muchachos a repasar La preparación de los alumnos, la manera de estudiar, se dan durante la carrera El Curso de Ingreso hay que darlo porque de lo contrario se pierde la carrera Hay que fijar el volumen que se le debe dar al curso de ingreso, éste tiene que existir porque siempre va a ser útil., pero no hay que dejarse llevar por criterios extremistas Ayuda a los alumnos para que los profesores puedan contar con una cierta base Esa es su tarea fundamental pero si se hace, hay que ver a qué precio se hace.

Pregunta el Dr Amos cuántas horas dedica el ingresante a cada materia por clase.

Responde el Dr Herrera que seis horas semanales a cada materia.

Dice el Dr Abeledo que es suficiente para hacer conocer al alumno la forma y el ambiente en que actuará

Dice el Dr Herrera que durante un año son doce horas semanales Si esas doce horas están bien dadas, son suficientes pero es cuestión de calidad de enseñanza. Un colegio secundario da regularmente 20 horas semanales y mejor aprovechadas.

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

---

Manifiesta el Lic Flichman que la respuesta está clara en la concordancia entre el curso de ingreso y la Facultad.

Dice el Lic Marín Miñones que hasta que punto se manda para aprobar un curso de ingreso en el que fracasan 1000 personas porque no aprobaron 500 con una examen. Agrega que el curso de ingreso se efectúa en forma masiva y la orientación no puede hacerse en esta forma.

Dice el Lic Flichman que en exámenes libres no hay tal correlación ni el rendimiento en el examen de ingreso da el rendimiento en la Facultad. Por otra parte, la orientación profesional, desde un punto de vista psicológico, debería hacerse individualmente. El curso tal como lo dijo el Dr Deferrari con materias, sería como se da ahora y no se economizaría nada pues tendría que tener ayudante, aula, material, etc. En cuanto al problema vocacional, de este curso, siempre existirán los que luego abandonan y molestan, con el agravante de que pierden años fundamentales de su vida.

Dice el Dr Varsavsky que para eso están los Departamentos de Orientación Vocacional.

Expresa el Sr Decano que el curso de ingreso tiene que fluctuar entre dos extremos de vía para personas que no tienen un nivel para entrar a la Facultad y el otro de permitir una entrada más o menos masiva para <sup>que</sup> el filtro lo haga la Facultad a través de la carrera. Ambos son muy caros, uno para la Facultad, y el otro para el país. La misión de la Universidad es otra pero no se puede cambiar la estructura actual que tiene. Este tema quizá haya que retomarlo en otro momento.

Dice el Dr Herrera que cada vez que se discute se plantea el mismo problema. De todos modos, por mucho que siga la discusión sobre el curso de ingreso, en lo que respecta a las remuneraciones del personal y la cantidad de personal. Tendrán un ayudante cada 60 o 70 alumnos 1800 por 20. El aumento de las remuneraciones era muy necesario. Los 10 000 que se le pagaban significan 2.000 - por mes. Con el aumento propuesto llegarían a 4.000 pesos. - En lo que respecta al funcionamiento del curso de ingreso, hay muchas quejas. Algunas de las razones de esas fallas de funcionamiento, son que hay una

cierta incomprensión general, psicológicamente muy aceptable. La mayor parte de los Departamentos de la Facultad ven solamente que el curso de ingreso molesta. Por mucho cuidado que se ponga en evitarlo, es una masa que molesta, que ocupa aulas, pasillos, que hace ruido y esta es una opinión general. Hay que manejar 2.000.- alumnos en cada uno de los turnos y los medios de que se dispone son escasos, pues tenemos problemas de espacio y de personal. La selección de personal para el curso es uno de los problemas que cada vez se hace más difícil porque hay una competencia entre el personal que necesita el curso de ingreso y el de los Departamentos. Un profesor se quejaba de que le molestaba la competencia del personal y que pasaría una queja por escrito. Otro problema es que el curso de ingreso no es privativo del director del curso, ya que no existe un Departamento, sino un curso de ingreso que no tiene sus cosas propias. Sirve a toda la Facultad pero no tiene la mínima colaboración general. Otro de los problemas fundamentales son los encargados de curso que se ocupen. El año pasado se quejaron sobre la forma de dictar Matemática y aunque actuaron con la mejor buena voluntad, tuvieron poco control del Departamento, Dictan como a ellos les agrada pero la gente se da cuenta que eso no anda. Estas quejas han sido justificadas en la primera parte del curso del año pasado. En Física, que marcha muy desorganizadamente, ocurrió lo mismo. En el curso del año pasado estuvo ausente y por consiguiente, no hubo suficiente control. De todos modos, no puede ser que una sola persona mantenga el nivel del curso, sino que debieran colaborar todos. Química es el Departamento que más se preocupa, y Ciencias Naturales ha tenido un grupo de gente que ha colaborado. El curso de ingreso mientras exista, depende de la cooperación de los Departamentos, tanto activa como pasiva y una de esas colaboraciones sería no quejarse tanto.

Dice el Dr. Herrera que ese tipo de acontecimientos, explica lo que ocurrió el año pasado en cuanto a la "filtración" de exámenes, que cree haber informado.

El Dr. Roederer dice que es imprescindible que los Departamentos colaboren. Por ejemplo, con los cursos grabados, el esfuer-



zo sería mínimo y quedaría una filmoteca para el futuro con un texto que permitiera a un profesor que no está familiarizado con el curso, dictar clase con sólo repasarlo. Agrega que él perdió más tiempo el año pasado preparando el curso de ingreso, que con su propia materia.

Expresa el Sr Decano que es una oferta del Dr Roederer, que escribirá sobre el curso de ingreso.

Pregunta el Dr Deferrari que con qué grado de preparación se eligen los ayudantes del curso de ingreso. Entiende que la mayoría son alumnos y los instructores licenciados.

Dice el Dr Herrera que hay alumnos del último año.

Insiste el Dr Deferrari en qué grado de preparación tienen.

Manifiesta el Dr Herrera que cada Departamento nombra un jurado y ellos establecen el ayudante, o sea que lo eligen los Departamentos.

Dice el Dr Deferrari que convendría que tuvieran el mayor nivel cultural posible.

Responde el Dr Herrera que son alumnos que pueden ser ayudantes de segunda. Se los selecciona con cierta preparación pedagógica.

Dice el Sr Decano que es un concurso normal.

Expresa el Dr Deferrari si no se podrá establecer para las condiciones del concurso que tengan aprobadas tales y tales materias.

Dice el Dr Sadosky que siempre se eligen los mejores

Dice el Dr Abeledo que está a consideración el despacho del Orden del Día.

El Sr Macfarlane hace moción para que se trate conjuntamente con el despacho que figura a fojas 27

Manifiesta el Sr Decano que conviene tratarlo ahora pero se votará la disposición del despacho de fojas 27.

Dice el Sr Macfarlane que los programas sin reglamento, serán dados por encargados de curso y dos profesores. Los programas tendrán que estar aprobados por el Consejo Directivo.

Aclara el Dr Herrera que no lo están pero que no encuentra ningún inconveniente en que así se haga.

Expresa el Dr Sadosky que no se discutió en Enseñanza.

Pregunta el Dr Abeledo por qué los alumnos que aprueban el curso de ingreso tienen que dar examen en abril.

Contesta el Dr Herrera que es para los que les queda sólo una materia

Dice el Dr Abeledo que está en el Reglamento pero no se cumple en la Facultad Dice el Reglamento que hasta que no se hayan aprobado todas las materias del curso de ingreso, no se puede ingresar a la Facultad

Expresa el Sr Decano que hay una disposición de la Facultad que si no se cumple, debe llamarse la atención Esa resolución es independiente del curso de ingreso.

El Dr Abeledo dice que presentará una proposición recordando a los Departamentos que existe y que no se acepte a los alumnos que no hayan aprobado el curso de ingreso.

El Sr Macfarlane se refiere a las personas que deben tener el curso de ingreso.

Expresa el Dr Herrera que es una disposición de la Universidad. En este caso, el proyecto es de curso de ingreso Los problemas de admisión de la Facultad son aparte

Confirma el Dr Sadosky que es una resolución de la Universidad.

El Sr Decano dice que si el Sr Macfarlane desea presentar un proyecto es distinto.

El Sr Macfarlane lee una disposición : " Los estudiantes que resulten aplazados en las dos asignaturas ..."

Dice el Dr Herrera que la persona aplazada es la que ha dado examen; por lo menos un examen en cada materia El que se inscribió y no dió ninguna materia, no se lo considera.

Dice el Sr Macfarlane que se podría dar un parcial de cada materia.

Manifiesta el Dr Varsavsky que el contenido de los programas tiene que ser tratado por el Consejo Directivo porque es la única manera de responder al criterio que la mayoría considera que tiene que regir en el curso de Ingreso El programa de Matemáticas que

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

---

vió el año pasado le pareció fuera de lugar en cuanto a los objetivos del curso de Ingreso Apoya la moción del Dr Roederer de que se trate en Consejo Directivo. En la sesión anterior aprobó todo lo referente al presupuesto del curso de ingreso pero, este curso no debe insumir fondos de la Facultad como el año pasado. Se habla de un millón y medio o dos millones pero sería muy elevado si se considera que sólo el 25% aprueba el curso. Cuando se pase a consideración el presupuesto, habrá que hacerlo con una discusión explícita en cuanto al cargo de ayudante, porque piensa oponerse al número de ayudantes pero no al aumento de los sueldos El trabajo es igual al de los ayudantes de cátedra.

Pregunta el Sr Decano si aprueban que no se aumente el número de ayudantes

El Dr Varsavsky hace moción para que no se aumente

El Lic Marín Miñones eleva un proyecto acerca de la necesidad de incluir en el curso de ingreso la enseñanza de inglés técnico, susceptible de ser modificado como se hace en otras Facultades Hay alumnos de 1er año que tienen el problema del idioma inglés. Quizá sea un hecho secundario pero que debemos resolver porque es un problema nuestro. Pregunta qué posibilidades habría de agregar inglés este año y el que viene.

Expresa el Sr. Decano que los planes los aprueba el Consejo Directivo.

Manifiesta el Dr Herrera que a través del Dr Varsavsky se plantea una cuestión sobre el aumento de personal docente y el de las remuneraciones, y habría que definirse. Agrega que no sabe si m\$ 6.000.- por alumno es caro o barato. Lo que si se sabe, es que la Facultad puede tener o no curso de ingreso y si lo tiene, debe atenderlo lo mejor posible Se mira al curso de ingreso como algo de afuera Sostiene que el curso de ingreso significa para él una carga pública pero si no se lo puede dar pedagógicamente bien, hay que suprimirlo. Hay que precisar si se puede gastar en él o no.

El Dr Varsavsky sostiene que está en profunda discrepancia con el Dr Herrera porque la tarea de la Facultad no es eminente-

mente pedagógica. El curso de ingreso es un servicio no formativo por tanto, debe funcionar si no cuesta demasiado. Por eso habla de costos absolutos y no relativos. Además, piensa en los tiempos difíciles que vendrán y pregunta si el curso de ingreso que no es tan necesario podrá funcionar. Habrá ayudantes que tendrán que trabajar con 90 alumnos.

Expresa el Dr. Herrera que corresponde decidir que es lo superfluo y qué no lo es.

Dice el Dr. Abeledo que si está en discusión lo que hay que gastar en el curso de ingreso, no hay que tener 100 alumnos por ayudante si en otros cursos de la Facultad la relación es distinta. Agrega que el curso de ingreso hay que tomarlo como algo integral y que apoyará la moción del Dr. Herrera.

Dice el Sr. Decano que hay que tomar una decisión sobre este punto tan importante, porque en la próxima sesión será tarde.

Manifiesta el Dr. Sadosky que habrá que ver la medida en que pueden hacerse las cosas.

Expresa el Sr. Decano que hay varios problemas mezclados, pero que el Dr. Herrera planteó con toda claridad el fundamental: Si no se puede dar bien el curso hay que suprimirlo. La Facultad hace un esfuerzo estéril si no hace las cosas bien. En su opinión 100 alumnos por ayudante es excesivo. A muchachos sin experiencia manejar 100 alumnos les resulta difícil. El otro problema, prosigue, es una cuestión de pronóstico: saber si se van a obtener fondos o no. En materia de presupuesto se puede hacer el esfuerzo si la Facultad se decide. Dos millones es el presupuesto general de la Facultad y se puede hacer economía en muchos rubros. Esto debe decidirlo el Consejo Directivo. Algunos Departamentos ya tienen casi un ayudante propio para cada alumno pero el Departamento cumple un trabajo que hay que valorar con respecto al curso de ingreso.

El Dr. Varsavsky sigue insistiendo en que la tarea fundamental de la Facultad no es de tipo pedagógico y que la manera de hacer rendir el curso de ingreso no es que cada alumno tenga un pedagogo al lado y no está de acuerdo en que se le dé la misma importancia que a los demás servicios de la Facultad. Si en un Departamento

hay un ayudante cada cinco alumnos, es porque habrá un motivo que lo exija pero para los objetivos que cumple el curso de ingreso, que son simplemente hacer el repaso de los conocimientos del colegio secundario que permita a los profesores de ler año saber sobre qué base deben continuar, no entiende que haya que efectuar un gasto tan tremendo. Tiene que haber un procedimiento que permita manejar un grupo de alumnos con un gasto menor. El curso de ingreso es una molestia y en cierta manera impide trabajar. Si el costo es razonable debe pagarse. Además, el manejo de los alumnos del curso de ingreso por el método paternalista, que no ha tenido éxito en este país, es un poco exagerado y hay que buscar nuevas técnicas que con menos molestias y gastos, permitan llegar a buen término.

Expresa el Sr. Decano que se presentan dos aspectos distintos. No es la cuestión sino el enfoque. Como un repaso del Colegio Nacional para establecer un mínimo de conocimientos a través de los cuales comenzarán en la Facultad, es un enfoque. El otro, que es el adoptado teóricamente, es considerar que la enseñanza en la escuela secundaria ha sido baja como para tomarla en cuenta. Entonces, tomar en conjunto los conocimientos básicos que permitan evaluar si los alumnos del curso están en condiciones de superarlos.

Dice el Sr. Beade que la principal finalidad del curso de ingreso es enseñar a razonar. Dos años de experiencia en el curso de ingreso lo autorizan a afirmar que una gran proporción de alumnos llega a la Facultad desorientada y que necesita del ayudante para encauzarse. Por eso considera necesario el aumento del número de ayudantes.

Según el Dr. Herrera hay dos criterios para dar el curso de ingreso. Hasta que el Consejo no se ponga de acuerdo no hay que fijar gastos para nada. Ocuparnos de llevar de la mano a cada alumno es un sueño imposible. No los guían de la mano ni les resuelven la vocación, sino que les dan el mínimo de ayuda posible. Hay que decidir el criterio a seguir. Seguramente debe haber mejores métodos, pero con el personal con que contamos, no podemos hacer mucho.

El Sr. Macfarlane propone que se llame a reunión extraordinaria para decidir el problema del curso de ingreso. En cuanto al aspecto económico, está de acuerdo con lo presentado por el Director

del curso de Ingreso en este momento.

Expresa el Lic. Marín Miñones que coincide con lo que él pensaba. Como se plantea la situación, propone una reunión extraordinaria con carácter único para decidir.

El Lic. Marín Miñones hace moción por una sesión extraordinaria.

Expresa el Dr. Herrera que el problema es tan de fondo, que aunque traiga dificultades el Consejo debe decidir a la brevedad posible y de ser posible, en el curso de esta semana.

Dice el Dr. Varsavsky que la discusión de fondo no se va a agotar en una sesión extraordinaria, y que hay que conocerla más así como los problemas de la Facultad. Dice que el planteo es algo exagerado. El plantear la situación en términos más flojos, ayuda a que la gente piense sobre el asunto. No es indispensable que el problema se discuta a fondo ahora, porque las condiciones podrán aplicarse al curso del año próximo. El curso del año pasado anduvo y el actual también, pero no tratemos de resolver los problemas gastando más dinero, porque todo se puede resolver según el énfasis que se tenga. Sostiene que se aumentó el número de ayudantes. No hay que resolver problemas accidentales, sino que quedan 4 años de decanato en los que hay que hacer planes. Cuando se haga el planteo de todos los problemas de la Facultad, hay que evaluar esos planes, para setiembre u octubre y tomar decisiones para el año que viene después de haber decantado todo lo que se dice. La moción es que se trate ahora.

Expresa el Sr. Decano que hay una moción de orden de suspender el debate. Se pone a votación la moción del Lic. Marín Miñones. No hay mayoría. No hay más oradores. Queda la moción del Dr. Varsavsky de que se mantenga el número de ayudantes que hubo el año pasado independientemente de los alumnos inscriptos.

Dice el Dr. Abeledo que el proyecto se tratará al llegar a la fecha respectiva.

Dice el Sr. Decano que para la discusión en general del informe del Dr. Herrera y del informe de fojas 27. Se le agradece al Dr. Herrera su informe y se pasa a los despachos de comisiones.

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

---

DESPACHOS DE COMISIONES

Preside el Dr. Sadosky

Expte. n° 4962/63: Dr. Sabbiones eleva renuncia al cargo de Ayudante 1° en el Departamento de Industrias. (D.C.E.)

El apellido es Sabione.

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando aceptar la renuncia del Dr. Sabione al cargo de Ayudante 1° del Departamento de Industrias, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4875/63: Sr. Wilfrid Keller eleva renuncia al cargo de Ayudante 2° del Departamento de Matemática. (Dictamen Comisión de Enseñanza)

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando aceptar la renuncia del Sr. Wilfrid Keller al cargo de Ayudante 2° del Departamento de Matemática, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4955/63: Lic. Carmen Casas de Kálnay eleva renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en el Departamento de Matemática. (Dictamen Com. de Enseñanza)

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando aceptar la renuncia de la Lic. Carmen C. de Kálnay al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en el Departamento de Matemáticas resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4896/63: Sr. Luis D. Kandel eleva renuncia al cargo de Ayudante 2° en el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física. (D.C.E.)

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando aceptar la renuncia del Sr. Luis D. Kandel al cargo de Ayudante 2° del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4887/63: Dr. Benjamín Falcón eleva renuncia al cargo de Ayudante 1° en el Departamento de Química Biológica. (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de

Enseñanza aconsejando aceptar la renuncia del Dr. Benjamín Falcón al cargo de Ayudante 1º en el Departamento de Química Biológica, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. nº 4888/63: Lic. Marta Russ eleva renuncia al cargo de Ayudante 2º del Departamento de Química Biológica. (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando aceptar la renuncia de la Lic. Marta Russ al cargo de Ayudante 2º del Departamento de Química Biológica, resulta aprobado por unanimidad.

Expte nº 4117/62: Dr. Rubén Norscini solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo, en el cargo de Profesor Asociado interino con ded. exclusiva, del Departamento de Meteorología. (Dictamen C. de Enseñanza)

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando conceder licencia, sin goce de sueldo, al Dr. Rubén Norscini en el cargo de Profesor Asociado interino, ded. exclusiva del Departamento de Meteorología, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. nº 2244/61: Lic. Myriam Segre solicita prórroga de licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, en el Departamento de Física. (Dict. Comisión de Enseñanza).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando conceder licencia, con goce de sueldo, a la Lic. Myriam Segre en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, del Departamento de Física, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. nº 3119/62: Dr. Andrés Levialdi solicita licencia, sin goce de sueldo, en el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, del Departamento de Física. (Dictamen Comisión de Enseñanza).

El Dr. Roederer pide que se difiera a la próxima sesión.

El Dr. Sadosky dice que hay apuro porque es una licencia, sin goce de sueldo.

Expresa el Dr. Roederer que es un asunto delicado. No es una mera licencia.



Dice el Dr. Deferrari que vió una carta en la Comisión de Enseñanza

El Dr. Sadosky dice que el Dr. Levialedi tuvo **licencia** dos veces con goce de sueldo. El Director del Departamento de Física le dirigió una carta y como la respuesta no era explícita, sobre el pedido de licencia, también el Decano intercambió notas desde Ginebra. El Secretario de la Facultad envió un telegrama al Dr. Levialedi diciéndole que debía pedir la licencia. El Dr. Levialedi envió una carta pidiendo licencia por razones de salud. La Facultad ha procedido en forma justa. Hay que terminar con esa situación porque el Departamento de Física tiene que compartir a un profesor en base a que este sueldo quede vacante.

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando conceder licencia, sin goce de sueldo, al Dr. Levialedi en el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva en el Departamento de Física, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4863/63: Dr. Omar Guagnini solicita licencia, con goce de sueldo en el cargo de Profesor Titular, con dedicación semiexclusiva, del Departamento de Química Biológica. (D.Coms. de Enseñanza y de Presupuesto y Administración).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando conceder licencia, con goce de sueldo, al Dr. Omar Guagnini, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4589/62: Dra. María A. Battle de Albertoni solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, ded. exclusiva del Departamento de Química Biológica. (D.C.E. y P.y A)

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando conceder licencia, con goce de sueldo, a la Dra. María Battle de Albertoni en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación exclusiva del Departamento de Química Biológica, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4862/63: Dto. de Quím. Inorgánica, Analítica y Química Física solicita prórroga de la designación del Dr. Juan P. Guglielmelli en el cargo de Jefe de Laboratorio de dicho Departamento. (Dictamen C. de Enseñanza y de Presupuesto y Administración)

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración aconsejando **prorrogar** la designación del Dr. Juan P. Guglielmelli en el cargo de Jefe de Laboratorio del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4744/63: Dto. de Quím. Inorgánica, Analítica y Química Física solicita la designación de 4 ayudantes de 2a. (Dict. Coms. de Ens. y de Presup. y Adm.)

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración aconsejando la designación de 4 ayudantes de 2a. en el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4866/63: Dto. de Física solicita la designación con carácter interino de la Dra. Susana Perla Levy de Bollini en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. (Dict. Coms. de Ens. y de Presupuesto).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración aconsejando la designación con carácter interino de la Dra. Susana P. L. de Bollini en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Física, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4566/62: Dto. de Física solicita la designación del Dr. Manuel Brenman como Jefe de Trabajos Prácticos (Dictamen Coms. de Ens. y de Presupuesto y Adm.)

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración aconsejando la designación del Dr. Manuel Brenman en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Física, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4566/62: Dto. de Física solicita la contratación de servicios del Dr. Manuel Brenman. (Dic. C.E. y P. y A)

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración aconsejando contratar los servicios del Dr. Manuel Brenman, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4602/62 : Dto. de Industrias solicita la contratación del Lic. Juan C. Gottifredi en el cargo de Secretario Técnico de dicho Dto. (D.C.E. y P. y A.)

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

---

El Lic. Marín Miñones solicita que se quite la firma de él porque no firmó.

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración aconsejando la designación del Lic. Juan C. Gottifredi en el cargo de Secretario Técnico del Departamento de Industrias, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 1565/60: Dto. de Química Biológica solicita la contratación de la Lic. María A. Moreno para realizar tareas de investigación en el Instituto de Investigaciones Bioquímicas. (Dict. Com. de Enseñanza).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando la contratación de la Lic. María A. Moreno para realizar tareas de investigación en el Instituto de Investigaciones Bioquímicas, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4954/63: Dto. de Cs. Geológicas solicita autorización y fondos para que el Dr. Henry de Römer realice un viaje de estudio geológico de la región al este de Uspallata, Prov. de Mendoza. (Dict. Coms. de Enseñanza y de Presupuesto y Administración).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Presupuesto y Administración aconsejando conceder autorización y fondos al Dr. Henry de Römer para realizar un viaje de estudio a la Provincia de Mendoza, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4836/63: Dr. Trucco solicita apoyo a esta Facultad para un pedido de subsidio que presentara ante el C.N.I. C. y T. (Dict. Com. de Enseñanza).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando se apoye el pedido de subsidio del Dr. Trucco ante el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4932/63: Dra. J.F. Possidoni de Albinati ofrece en donación diverso instrumental, con destino al Dto. de Química Inorgánica, Anal. y Química Física. (D.C.P.yA)

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración aconsejando aceptar la donación ofrecida por

la Dra. J. F. Possidoni de Albinati, resulta aprobado por unanimidad.  
Expte. n° 4572/62: Modificación de la resolución CD n° 597/62, por la cual se aprobaba el plan de cursos del Departamento de Matemática. (Dict. Com. de Enseñanza).

Dice el Dr. Sadosky que queda en suspenso porque hay un pedido de otro curso más. Cuando venga el Dr. Varsavsky se seguirá.

Expte. n° 095/63-A: Sr. Fabio Vicentini solicita le sean computados 4 puntos en virtud de haber aprobado la asignatura optativa "Temas de investigación Operativa". (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza aconsejando le sean computados 4 puntos al Sr. Fabio Vicentini en virtud de haber aprobado la asignatura optativa "Temas de investigación Operativa", resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4861/63: Dto. de Quím. Inorgánica, Analítica y Química Física solicita la modificación de las correlatividades de la materia Termodinámica Estadística (Dict. Comisión de Enseñanza).

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza, resulta aprobado por unanimidad.

Expte. n° 4794/63: Plan de cursos a dictarse durante el 1er. período lectivo del año 1963, en el Dto. de Física. (Dict. Com. de Enseñanza).

Dice el Sr. Macfarlane que no va a votar porque era su intención hacer un análisis sobre las materias que se iban a dictar en el 1ro. y segundo cuatrimestre de este curso.

Dice el Dr. Roederer que explique en qué consiste.

Dice el Dr. Sadosky que en la imposibilidad de dictar las tres Físicas, I, II y III.

Expresa el Dr. Roederer que estos cursos se dictan de acuerdo al programa aprobado. Física I y II se dictan en el primer cuatrimestre como siempre. Se sabe que no se dictan los tres cursos.

Dice el Sr. Macfarlane que es la primera vez que se dispone de los tres laboratorios.

Expresa el Dr. Roederer que no se trata de los ambientes

de que se dispone, sino del personal y éste no está disponible.

Manifiesta el Dr. Sadosky que se ha planteado un problema que no se puede dilucidar por lo avanzado del cuatrimestre. No se puede resolver a esta altura del año. Votan los que están por la afirmativa con la abstención del consejero Macfarlane, resultando aprobado.

Al regresar el Dr. Varsavsky se vuelve sobre fojas 22. Dice el Dr. Varsavsky que la inclusión es tardía porque previamente debe llegarse a un convenio con Bahía Blanca para que el profesor Gentile pudiera viajar aquí. En la última sesión recién se aprobó.

Expte. n° 4852/63 : Plan de cursos a dictarse durante el 1er. y 2do. período lectivo del año 1963 en el Departamento de Química Biológica. (D.C.E.)

Sometido a consideración el despacho de la Comisión de Enseñanza, resulta aprobado con la abstención del voto del Sr. Macfarlane.

Expte. n° 4966/63: Reglamentación del Curso de Ingreso del presente año (Dictamen Comisión de Enseñanza).

Expresa el Dr. Sadosky que se votará primero en general . . . .  
Puesto a votación, es aprobado en general.

El Dr. Varsavsky se mantiene en que no acepta el número de ayudantes. Art. 7°.

Dice el Dr. Sadosky que se verá por artículos.

Art. 1°) Resulta aprobado.

Art. 2°) Resulta aprobado

Art. 3°) Resulta aprobado

Art. 4° y 5°) resultan aprobados.

Art. 6°) Resulta aprobado.

Expresa el Dr. Abeledo que no comparte el criterio expuesto respecto a la eximición del tercer parcial, porque se dejan de estudiar otras cosas también importantes.

Dice el Dr. Sadosky que la teoría no se aplica porque el tiempo es escaso y la materia muy grande. Es más sencillo que se den los tres parciales.

Expresa el Sr. Macfarlane que en la teoría el sistema de examen es el más correcto pero sin colaboración de los Departamentos, no es posible realizarlo.

El Lic. Flichman comparte la opinión del Dr. Sadosky en el sentido de que en la Facultad hay que empezar de cero.

Dice el Dr. Sadosky que en los hechos no se empieza de cero. Por la afirmativa con la redacción actual votaron 8; por la negativa 3.

Art. 7º) Dice el Dr. Sadosky que se pasó a la Comisión de Presupuesto.

Expresa el Dr. Herrera que se da a la Comisión de Presupuesto una tarea que no le corresponde.

Expresa el Dr. Sadosky que la Comisión de Presupuesto no discute si está mal que haya 30 ayudantes, pero puede decir que de acuerdo con el presupuesto, no es posible.

Responde el Dr. Herrera que este es un caso particular pero, si hay escasez de dinero, para establecer si falta dinero hay que seguir algún criterio para decidir si tiene prioridad o no.

Pregunta el Dr. Sadosky cuál era el gasto del año pasado y cuál es el del actual.

El Sr. Macfarlane dice que de 484.000 a 2.000.000.-

Dice el Dr. Herrera que el presupuesto del año pasado fue más de un millón pero se ahorró mucho mediante la colaboración de los Departamentos.

Dice el Dr. Abeledo que la Comisión de Enseñanza aprobó un proyecto que puede ser rechazado por la Universidad. La Comisión tendrá que ver de dónde saca el dinero para pagar a los ayudantes.

Dice el Dr. Sadosky que hay que dejar una salvedad de que el sueldo puede ser reajustado. Es deseo de este Consejo de que los Departamentos colaboren al máximo., pues hay que dar una sensación de seriedad en este problema. Que se autorice al Decanato a asegurar el número y monto de las asignaciones y que se solicite a los Departamentos la máxima colaboración para disminuir los gastos.

Dice el Dr. Herrera que había un proyecto de aumento.

Dice el Dr. Sadosky que quede la salvedad que vió al Decanato junto con la Comisión de Enseñanza a ese respecto.

Se faculta al Decanato de acuerdo, con la Comisión de Presupuesto, a reajustar el art. 7º). Por la afirmativa votaron 6. Por la negativa 7.

El Dr. Abeledo dice que se mantengan los sueldos del año pasado.

Art. 8º) Resulta aprobado

Art. 9º) Resulta aprobado con el agregado de: "Aprobado por el Consejo Directivo".

Art.10º y 11º) Resultan aprobados.

Se levanta la sesión siendo las 21,30 horas.

---